



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Amado Espitia Pacheco	Presidente	X		
Juan Taboada Uribe	Secretario	X		
Donicer Montes Vergara	Representante de los docentes	X		
Braulio Atilano Ballesta	Representante de los Egresados	x		
Julián Meza González	Representante de los estudiantes	X		

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Estudio, revisión y recomendación de cargas y de cargas académicas periodo 01-2024.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día. Se designó al jefe del Departamento como Secretario ad-hoc, a quien el presidente le solicitó verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día.

2. **El decano** informa a los consejeros que el Vicerrector Académico le ha comunicado por llamada telefónica, referente a la no recomendación de carga al docente Osmar Flórez para el periodo 01-2024. Puntualmente, sugiere revisar esta carga, anota que el Consejo académico aprobará la carga que envíe el Consejo de Facultad, seguramente vendrá demandas de ASPU, que deberá afrontar el Consejo de Facultad. Adicionalmente anota si el docente no ha sido mal calificado y no tiene llamado del jefe de Departamento, deberían revisar la carga.
El decano mantiene la posición del Consejo pasado en el sentido de mantener la carga al docente, por las razones arriba anotadas: Su calificación es satisfactoria y no tiene llamado de atención. Anota inclusive que la queja puesta por la representante estudiantil, no la conoce la Oficina de Control Interno Disciplinario.

El Jefe de Departamento, interviene y dice que apoya la posición del decano.

El representante de los docentes en un principio manifiesta no estar de acuerdo con modificar la carga recomendada en el Consejo pasado, por la razón de ser una hoja de vida superior que la del señor Flórez. Sin embargo, al revisar la calificación del docente Flórez y no tener llamado de atención en su hoja de vida, reconsidera su posición y apoya mantener la carga al docente Flórez.

Los representantes de estudiantes y egresados mantienen su posición inicial de no recomendar al docente Osmar Flórez, y si recomendar la hoja de vida del MVZ Jorge Rosales, tiene mejor hoja de vida y toda su práctica profesional han sido en Avicultura, que mejora los estándares de formación de los estudiantes.

Anotan los representantes de estudiantes y egresados, que es un precedente muy lamentable que un docente por fuero sindical se mantenga la carga académica.

Con estas consideraciones el Consejo de Facultad en decisión dividida, revisa y recomienda la carga del docente Osmar Flórez para el periodo 01-2024.

Osmar Flórez Yepes, Sistemas de Producción Avícola, 6 horas, anulando la carga al MVZ Jorge Rosales Díaz.

Igualmente, el Jefe de Departamento informa que por horarios se debe revisar la carga de la asignatura Sistemas de Producción Acuática, recomendada al Zootecnista Yeiner Alfonso Acuña Barrios. Pone a consideración de los consejeros la hoja de vida del Acuicultor Harold Oviedo, el Consejo acoge esta hoja de vida y recomienda esta carga.



Harold Oviedo, Sistemas de Producción Acuática, 6 horas

Siendo 04:05 pm finaliza la sesión

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Se revisó y recomendó carga de la asignatura Sistemas de Producción Avícola, al docente de contrato Osmar Flórez Yepes, periodo 01-2024.	Secretario	Febrero 2 de 2024
Se revisó y recomendó carga de la asignatura Sistemas de Producción Acuática, al docente de contrato Harold Oviedo periodo 01-2024.	Secretario	Febrero 2 de 2024
Enviar al Vicerrector Académico oficio de recomendación de cargas académicas, docentes de contrato periodo 01-2024.	Secretario	Febrero 2 de 2024

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y el (la) Secretaria del Consejo/Comité _____.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIA</u>
NOMBRE: AMADO ESPITIA PACHECO	NOMBRE: Juan Guillermo Taboada Uribe
FIRMA 	FIRMA 

La (El) Secretaria(o) hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Consejo de Facultad Ciencias Agropecuarias el día veintiuno (21) del mes de febrero de 2024.

Proyectó: __Dary Pérez